

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11929** CAMLOG ESPAÑA, S.A.U.

Transformación de sociedad anónima a sociedad limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la junta General Universal y Extraordinaria de la entidad Camlog España, Sociedad Anónima Unipersonal, acordó por unanimidad, en su reunión del día 14 de Abril del 2011, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse Camlog España, Sociedad Limitada Unipersonal.

Madrid, 14 de abril de 2011.- El Administrador Único, doña Alicia Jiménez Pancho.

ID: A110029203-1